CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1441 -- 2022

Yo, ANDRES FERNANDO VIVEROS GUEVARA, ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, del(la) DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de consultoria No. 1441 -- 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y SUPPORTICAL S.A.S, identificado(a) con el No.9001463141, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de consultoria, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 diciembre 2022 al 31 diciembre 2022.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 170.518.627
	Total del Pago	$ 170.518.627

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 17 día(s) del mes de febrero de 2023

ANDRES FERNANDO VIVEROS GUEVARA, ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ
Supervisor

Revisó:ANDRES MENDEZ ARENAS

INFORME (MENSUAL) DE ACTIVIDADES No 003 PERÍODO: 01 al 31 de diciembre de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato en modalidad de bolsa de horas
No. CONTRATO Y FECHA	1441- 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUPPORTICAL S.A.S.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 9001463141
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses (Hasta el 2 de abril de 2023)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 639.477.258,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 170.518.627
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	7795
FECHA ACTA DE INICIO	03 – 10 - 2022
PRÓRROGA[1]	2 meses
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	02- 04 -2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Atender los requerimientos técnicos solicitados por la Secretaría Distrital de Gobierno y registradosen la Herramienta de Gestión de Servicios (HGS) vigente para lagestión de los requerimientos	Se realiza desarrollo de la historia de usuario ARCO_LR_001_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU1_V2.0 Caso HOLA No. 277072	Desarrollo implementado y desplegado en ambientes de pruebas QA2, pre-producción y producción Se genera acta de liberación del desarrollo.	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
	Se realiza desarrollo de la historia de usuario ARCO_LR_002_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU2_V2.0 Caso HOLA No. 277086	Desarrollo implementado y desplegado en ambientes de pruebas QA2, pre-producción y producción Se genera acta de liberación del desarrollo.	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
	Se realiza desarrollo de la historia de usuario ARCO_LR_003_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU3_2.0 Caso HOLA No. 277089	Desarrollo implementado y desplegado en ambientes de pruebas QA2, pre-producción y producción Se genera acta de liberación del desarrollo.	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
	Se realiza desarrollo de la historia de usuario ARCO_LR_004_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU4_2.0 Caso HOLA No. 277092	Desarrollo implementado y desplegado en ambientes de pruebas QA2, pre-producción y producción Se genera acta de liberación del desarrollo.	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
	Se realiza desarrollo de la historia de usuario ARCO_LR_005_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU5_v2.0 Caso HOLA No. 277094	Desarrollo implementado y desplegado en ambientes de pruebas QA2, pre-producción y producción Se genera acta de liberación del desarrollo.	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
4. Realizar el aseguramiento de la calidad para validar y verificar el cumplimiento de la metodología, la adecuación de la documentación requerida, la cobertura de los requerimientos y los criterios de calidad.	Se realiza pruebas de calidad a cada una de las historias de usuario: • ARCO_LR_001_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU1_V2.0 • ARCO_LR_002_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU2_V2.0 • ARCO_LR_003_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU3_2.0 • ARCO_LR_004_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU4_2.0 • ARCO_LR_005_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU5_v2.0 • ARCO_LR_008_HU8 ARCO_LR_001_METODO_REPA	Se genera documento con las evidencias de pruebas para cada una de las historias de usuario.	Historia Usuario 1 Historia Usuario 2 Historia Usuario 3 Historia Usuario 4 Historia Usuario 5

2. Verificar el alcance de cada requerimiento de acuerdo con la metodología acordada, para cada servicio soli-citado de tal manera que se pueda realizar y aprobar en consenso la planificación de las actividades necesarias para implementar la solución o llevar a cabo la actividad de mejoramiento solicitada.	Se realizan sesiones conjuntas con SDG para validar dudas, inquietudes y acotar el alcance de cada Historia de usuario 1,2,3,4,5,6,7 y 8	Historias de usuario generadas y entregadas por SDG.	Aclaración Dudas HU6 y 7, HU8 [13012023]
8. Estar disponible en horas no hábiles, para la atención de emergencias sobre el sistema de Información Arco, sus componentes e infraestructura, que se califiquen como críticos	Levantamiento información HU (9) cambios HU1,2,3,4,5, esta sesión se ejecutó para realizar aclaraciones de las HU	Se genera grabación de la sesión y cargue de la misma en repositorio de la entidad.	Levantamiento información HU(9) cambios HU1,2,3,4,5 [16-01-2023]
13. Entregar toda la documentación que se genere en desarrollo del objeto contractual en idioma español.	Se realiza ejecución de la fase de reconocimiento estratégico de la actualización de la versión Bizagi a la 11.2.5	Se realiza entrega de la fase de reconocimiento donde se entregaron los siguientes insumos: Análisis de actualización Plan de pruebas Estimación Plan de trabajo	02. Fase reconocimiento actualización version
10. Cumplir con los requerimientos técnicos pactados y los tiempos de respuesta consagrados en las especificaciones técnicas la cuales se detallan en este documento y hacen parte integral del contrato	Desarrollo de las historias de usuario 1,2,3,4,5,6,7	Requerimientos implementados y desplegados para cada historia de usuario en los ambientes de desarrollo, pruebas, pre – producción y producción.	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
14. Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.	Supportical actualmente cuenta con personal femenino dentro que hace parte del proyecto.	• Angela Montes • Ivonne Rojas • Diana Munar	Ingeniero Calidad Ivone Rojas - Supportical Enterprise Resorces Planner.pdf Analista Documentador

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>ACTIVIDAD</th><th>PRODUCTOS</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</td><td colspan="2">NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SEAPORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td>ALIANSALUD EPS S.A.
Sanitas EPS
Compensar EPS
EPS Sura
Famisar EPS
Nueva EPS</td><td colspan="2">ARL
SURA</td><td>Porvenir Old
Mutual Colfondos
Colpensiones</td></tr>
<tr><td colspan="4">FIRMAS</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar elcumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td>Firma:

Representante Legal: Sergio Andrés Bermeo Calderón
Cédula: 80.109.267

Director Proyecto: Hugo Fabian Lizarazo Suarez
Cédula: 80.881.052</td></tr>
</table>

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Andrés Fernando Viveros Guevara** **Cargo: Director para la Gestión Policiva (e)** **Firma:** **Nombre: Orlando Benavides Santacruz** **Cargo: Director de Tecnologías e Información** **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE) **Nombre: Andrés Felipe Méndez Arenas** **Cargo: Asesor** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	1441 – 2022
Periodo y/o No. de Pago	3
Nombre Del Contratista	SUPPORTICAL S.A.S
Nit:	9001463141
Objeto Del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Fecha de Inicio	03/10/2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	02/04/2023
Póliza	15-44-101268525 / 08/02/2023

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	02/02/2023	2 Meses	SI
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Nota: Relacionar el seguimiento que realiza el Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto, obligaciones Contractuales y Condiciones Técnicas

EN CASO DE EXISTIR ENTREGABLES O PRODUCTOS DENTRO DE LAS OBLIGACIONES: (CUANDO APLIQUE DE LO CONTRARIO ELIMINE EL PUNTO Y AJUSTE LA NUMERACIÓN EN EL FORMATO).

ENTREGABLE PRODUCTOS 1: FECHA DE ENTREGA: _____13/02/2023_____(cuando aplique)

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA-debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
Atender los requerimientos técnicos solicitados por la Secretaría Distrital de Gobierno y registrados en la Herramienta de Gestión de Servicios (HGS) vigente para la gestión de los requerimientos.	11 horas Director de proyecto	07/02/2023	Realizado	$ 236.501 (Total: $ 2.601.511)	El contratista atiende a los requerimientos realizados a través de la Herramienta de Gestión de Servicios – Hola brindando respuesta oportuna. Casos Hola 277072, 277086, 277089, 277092, y 277094
Verificar el alcance de cada requerimiento de acuerdo con la metodología acordada, para cada servicio solicitado de tal manera que se pueda realizar y aprobar en consenso la planificación de las actividades necesarias para implementar la solución o llevar a cabo la actividad de mejoramiento solicitada.	10 horas Director de proyecto	28/12/2022	Entregado	$ 236.501 (Total: $ 2.365.010)	Se realizó el estudio técnico en la fase de reconocimiento para la actualización de versión Bizagi de 11.1.2 a 11.2.5 Evidencia: https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/BolsadehorasARCO2022/EquFEu-0YAtNmyS5DRezbZIBwm50pllunumxZK6yGvkSxg?e=PGJSw3
Realizar el alistamiento final para el paso a producción de soluciones de software y garantizar el correcto funcionamiento de estas, teniendo en cuenta los	601 horas Ingeniero desarrollador	07/02/2023	Desarrollos de software finalizados.	$231.626 (Total: $139.207.226)	Se desarrolló y desplegaron los cambios en los servidores dispuestos por la entidad en donde

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
resultados de las diferentes pruebas, para lo cual es necesario realizar la óptima configuración de las soluciones en la infraestructura dispuesta por la Entidad.					se alojan los ambientes de pruebas, preproducción y producción una vez testeados y aprobados por el área funcional. Archivos .bex a desplegar en el siguiente enlace: 05. Despliegues
Realizar el aseguramiento de la calidad para validar y verificar el cumplimiento de la metodología, la adecuación de la documentación requerida, la cobertura de los requerimientos y los criterios de calidad.	125 horas Ingeniero de calidad	07/02/2023	Pruebas realizadas a los desarrollos con resultado satisfactorio.	$207.440 (Total: $ 25.930.000)	Previo a los despliegues en los ambientes de preproducción y producción se realizaron pruebas de calidad a todos los desarrollos por parte de la Ingeniera de Calidad para el óptimo cumplimiento de esta actividad. Evidencia correo institucional de fecha Lun 13/02/2023 11:47 AM https://gobiernobogota-my.sharepoint.co

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA-debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
					m/:b:/g/personal/juan_ensuncho_gobiernobogota_gov_co/EfOCU15GVVJDhPV_ZCH2jQgBmrnAZxHYvNq_0asYmY-SpQ?e=ayI9VX
Estar en la capacidad de atender en sitio los requerimientos de soporte y mantenimiento que la Secretaría Distrital de Gobierno requiera, con el recurso humano necesario.	N/A	N/A	N/A	N/A	Para este periodo no fue necesario la atención en sitio.
Adelantar actividades de interiorización y sensibilización de conocimiento sobre las soluciones resueltas y entregadas a satisfacción, que incluyan factores claves de éxito, lecciones aprendidas y mejores prácticas, de tal manera que la Dirección de Tecnologías e Información pueda actualizar y mejorar su conocimiento en procesos de desarrollo de software.	N/A	N/A	N/A	N/A	Para este periodo no se adelantaron actividades relacionadas a esta obligación
Entregar todos los manuales en medio magnéticos editables, ya sea en archivos PDF o procesadores de texto.	N/A	N/A	En proceso	N/A	Para este periodo no se adelantaron actividades relacionadas a esta obligación.
Estar disponible en horas no hábiles, para la atención de emergencias sobre el sistema de Información Arco, sus	N/A	N/A	N/A	N/A	Para este periodo no se adelantaron actividades

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA-debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
componentes e infraestructura, que se califiquen como críticos.					relacionadas a esta obligación
Atender de manera eficiente los requerimientos que surjan de entes regulatorios o que la Secretaría Distrital de Gobierno indique su urgencia por hechos identificados como críticos, garantizando su puesta en producción en las fechas máximas exigidas.	N/A	N/A	N/A	N/A	Para este periodo no se adelantaron actividades relacionadas a esta obligación
Cumplir con los requerimientos técnicos pactados y los tiempos de respuesta consagrados en las especificaciones técnicas las cuales se detallan en este documento y hacen parte integral del contrato.	N/A	07/02/2023	Requerimientos desarrollados y desplegados	N/A	El contratista ha cumplido con los requerimientos expuestos por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de las historias de usuario No. 1, 2, 3, 4 y 5 de los productos a desarrollar.
Brindar a la Secretaría Distrital de Gobierno durante el tiempo que dure el presente contrato, la asesoría, asistencia técnica y proporcionar el suficiente recurso físico y tecnológico para dar cumplimiento al objeto y obligaciones del contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	Se ha recibido de parte del contratista, a través de su experticia, la asistencia técnica necesaria para hacer el levantamiento de requerimientos y llevar el desarrollo de las historias de usuario a buen término.

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
Atender la garantía de las mejoras a los procesos, nuevas funcionalidades, nuevos desarrollos y atención a incidentes, sin que ello implique el reconocimiento de horas en cualquiera de las actividades, es decir, que por efecto de dicha garantía no se reconocerá el valor de las horas requeridas por el equipo de trabajo del contratista para resolver la situación de falla.	N/A	N/A	N/A	N/A	Para este periodo no se adelantaron actividades relacionadas a esta obligación
Entregar toda la documentación que se genere en desarrollo del objeto contractual en idioma español.	2 horas Ingeniero analista documentador	07/02/2023	En proceso	$207.440 (Total: $ 414.880)	Avance en la elaboración de documentación técnica y manual funcional ARCO . Evidencia: https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/BolsadehorasARCO2022/EquFEu-0YAtNmyS5DRezbZIBwm50pllunumxZK6yGvkSxg?e=mwJzlO
Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.	N/A	N/A	N/A	N/A	El contratista ha cumplido manteniendo el porcentaje mínimo de mujeres asignadas al proyecto bajo los roles de desarrollador, ingeniero documentador e

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
					ingeniero de calidad. https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/BolsadehorasARCO2022/EquFEu-0YAtNmyS5DRezbZIBwm50pllunumxZK6yGvkSxg?e=mwJzlO
Mantener las condiciones mínimas de cada uno de los perfiles profesionales solicitados por la Secretaría Distrital de Gobierno, sin que en ningún caso desmejoren las propuestas por el Contratista.	N/A	N/A	N/A	N/A	El contratista ha cumplido con los perfiles mínimos profesionales requeridos para dar cumplimiento a las actividades del proyecto.
Permitir a la Secretaría Distrital de Gobierno la aplicación de los valores de compensación por desviación del cronograma, establecidos para este contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	Para este periodo no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación
En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	N/A	N/A	N/A	N/A	El contratista ha cumplido con la asistencia a reuniones técnicas y de seguimiento, desarrollos de software basados en la estimación de las historias de usuarios y demás documentación relacionada.

Recomendación. Es importante que desde el inicio de la ejecución contractual y hasta su finalización se verifique por parte del supervisor la conformación del expediente, constatando que la documentación generada durante el mismo se publique en su totalidad en SECOP II y se cargue en el repositorio interno de la SDG/ FDL. En caso de evidenciar que hace falta algún documento realizar su inclusión.

Incluir evidencia fotográfica de entregas o elementos, obras o eventos realizados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Nota: (Incluir cuantas líneas sea necesario según el número de pagos o de adiciones o de acuerdo con cualquier dato adicional)

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$639.477.258
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Total	$639.477.258
Pago No. 1	$21.112.068
Pago No. 2	$6.539.342
Pago No. 3	$170.518.627
Pago N	N/A
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$441.307.221

ANDRES FERNANDO VIVEROS GUEVARA
Director para la Gestión Policiva (e)

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ
Director de Tecnologías e Información.

Proyectó: Juan José Ensuncho Cantillo – Profesional DTI
Christian Camilo Hermoso Forero – Técnico DTI
Revisó: Andrés Felipe Méndez Arenas – Asesor DGP
Jeannette Tamayo Acosta – Profesional DGP

SUPPORTICAL S.A.S

NIT : 900,146,314 - 1
CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
6452148
contabilidad@supportical.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6202 Tarifa 6.90
Agente retenedor del impuesto sobre las ventas

Cliente	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1,023
Correo	mpaez@shd.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
1364

Fecha y Hora de Factura

Generación	2023-02-14	16:11:08
Expedición	2023-02-14	16:17:41
Vencimiento	2023-02-28	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010007000001	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1441-2022. PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - 749 HORAS DEL MES DE DICIEMBRE/2022.	UN	1.00	143,292,963.87	143,292,963.87

Total Items 1

Total Bruto	143,292,963.87
IVA 19%	27,225,663.13
Total a Pagar	**$ 170,518,627.00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Consignación Bancaria	Cuota 1 F - 002- 1364 Vence el 2023-02-28	170,518,627.00

VALOR EN LETRAS

Ciento Setenta Millones Quinientos Dieciocho Mil Seiscientos Veintisiete Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

POR FAVOR PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 3.5% SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2499 DEL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

Firma Elaborado por : SERGIO BERMEO

Firma Recibido

CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 66235204678

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764036762766 **aprobado en** 2022-09-26 **hasta el** 2024-03-26, **vigencia** 18 Meses, **prefijo desde el número** 1328 **al** 2000

CUFE :cc1ad0a8b3a3b717b93ce8912d86fe262729ca67eab6c6f99c87500eeea9024f2e7f61d9cf6f08a4abfc0fe429a55e68

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No 1441 de 2022

CONTRATISTA: SUPPORTICAL S.A.S

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

VALOR: $ 639.477.258,00

PLAZO: 4 mes(es) y/o hasta agotar recursos

El día 03 de OCT de 2022 se reunieron SUPPORTICAL S.A.S, con NIT. No 9001463141, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, ADOLFO ANDRES MARQUEZ PENAGOS, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE CONSULTORIA No 1441 de 2022, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

SUPPORTICAL S.A.S
NIT. No 9001463141

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, ADOLFO ANDRES MARQUEZ PENAGOS
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA - SUPERVISOR

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SUPPORTICAL S.A.S.	**NIT:**	900146314
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2023
Número de Radicación:	65148042	**Total a pagar:**	$47,975,900
Fecha de vencimiento:	03/02/2023	**Total de empleados:**	29
Fecha de Pago:	02/02/2023	**Número de Administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1895918142
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	28		$0	$790,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	6		$0	$7,032,200
230301	800224808	Porvenir	10		$0	$10,053,300
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		$0	$556,800
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$1,440,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	8		$0	$6,429,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	27		$0	$6,517,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		$0	$145,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	17		$0	$9,748,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	8		$0	$1,704,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		$0	$320,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1		$0	$145,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5		$0	$1,855,000
PASENA	899999034	SENA	5		$0	$1,236,800
						$47,975,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SUPPORTICAL S.A.S.	**NIT:**	900146314
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2023
Sucursal o Dependencia:	BARRANQUILLA	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2023
Número de Radicación:	65147070	**Total a pagar:**	$2,163,400
Fecha de vencimiento:	03/02/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	02/02/2023	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1895928945
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$44,300
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$1,440,900
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$339,100
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$339,100
						$2,163,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SUPPORTICAL S.A.S.	**NIT:**	900146314
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2023
Sucursal o Dependencia:	ANTIOQUIA	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2023
Número de Radicación:	65147100	**Total a pagar:**	$1,470,000
Fecha de vencimiento:	02/02/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	02/02/2023	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1895935326
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$0
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		$0	$1,190,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$0
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$280,000
						$1,470,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CAR
Contadores Públicos SAS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita Revisora Fiscal de SUPPORTICAL S.A.S. Nit: 900.146.314-5, **CERTIFICO QUE** de acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y de Aseguramiento de la Información, la empresa ha cumplido de manera oportuna y adecuada con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar durante los últimos seis meses y se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de dichos aportes.

Al 31 de diciembre de 2022 **SUPPORTICAL S.A.S.** se encuentra a paz y salvo por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Se expide la presente en Bogotá a los 8 días del mes de febrero 2023.

Cordialmente,

CLAUDIA SIRLEY ALARCON BONILLA
Revisora Fiscal
Delegada por CAR Contadores Públicos S.A.S.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.970.612

ALARCON BONILLA

APELLIDOS

CLAUDIA SIRLEY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1982

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

20-NOV-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00769090-F-0052970612-20151128 0047510312A 1


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
159717-T
CLAUDIA SIRLEY
ALARCON BONILLA
C.C. 52970612
RESOLUCION INSCRIPCION 177 FECHA 09/06/2011
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
170393


FIRMA DEL TITULAR
85891
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F79E0DF19F36BD49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA SIRLEY ALARCON BONILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52970612 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 159717-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado Bancario

Lunes, 13 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUPPORTICAL SAS identificado(a) con NIT 900146314, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	66235204678	2007/08/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUPPORTICAL SAS
Nit: 900146314 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01697307
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2007
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 10 A 138 10 Torre 3 Oficina 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@supportical.com
Teléfono comercial 1: 6452148
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 10 A 138 10 Torre 3 Oficina 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@supportical.com
Teléfono para notificación 1: 6452148
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000000 del 13 de abril de 2007 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2007, con el No. 01126084 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUPPORTICAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 61 del 07 de julio de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Septiembre de 2021 , con el No. 02748246 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SUPPORTICAL SAS.

Por Acta No. 61 del 07 de julio de 2021 de la Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Septiembre de 2021 , con el No. 02748246 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUPPORTICAL LTDA a SUPPORTICAL SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad es la prestación de servicios de consultoría y asesoría relacionados con el desarrollo, análisis,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de información, software, componentes informáticos o plataformas de tecnologías de la información para la gestión y automatización de procesos de negocios; análisis, distribución, comercialización y gestión de modelos de licenciamiento para plataformas de tecnologías de la información acorde a las necesidades particulares de cada negocio y organización; asesoría y prestación de servicio de seminarios, instrucción y realización de cursos de capacitación sobre estándares de industria de tecnologías de la información, y en general, del sector tecnológico; consultoría en materia de tecnología que permita una mejor explotación de un negocio comercial, asistencia técnica en tecnología, soporte técnico, servicios tecnológicos, de investigación y diseño en estos ámbitos. Así mismo, la sociedad podrá llevar a cabo y celebrar, en general, todas las operaciones, actos y contratos, relacionados con el objeto mencionado, similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria y cuya finalidad sea promocionar, optimizar e impulsar las actividades empresariales, ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales y convencionalmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la sociedad. También podrá realizar cualquier actividad económica lícita en Colombia como en el extranjero. La sociedad no podrá afianzar o garantizar obligaciones de terceros, ni podrá participar en sociedades colectivas o como gestor de sociedades comanditarias, o en contratos de cuentas en participación, salvo autorización expresa y unánime, y que para cada caso imparta la asamblea general de accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $190.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $19.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $190.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $19.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $190.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $19.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebre y en concordancia con el objeto social de la sociedad. No habrá restricción respecto a la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

--

Por Acta No. 61 del 7 de julio de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2021 con el No. 02748246 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sergio Andres Bermeo Calderon	C.C. No. 000000080109267

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Daniel Arturo Rodriguez Peña	C.C. No. 000000079959249

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 63 del 23 de mayo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2022 con el No. 02846747 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CAR CONTADORES PUBLICOS SAS	N.I.T. No. 000009011514173

Por Documento Privado del 24 de mayo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2022 con el No. 02846748 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Cristina Angarita Diaz	C.C. No. 000001018407404 T.P. No. 292668-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

--

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 28 del 11 de abril de 2017 de la Junta de Socios	02231268 del 6 de junio de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1219 del 28 de mayo de 2021 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	02715221 del 16 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 61 del 7 de julio de 2021 de la Junta de Socios	02748246 del 29 de septiembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 4741

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

--

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.620.270.206

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de junio de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de enero de 2023 Hora: 09:21:27
Recibo No. AA23169351
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2316935125C75

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

--

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894365317

(415)7707212489984(8020) 0000014894365317

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUPPORTICAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601

42. Correo electrónico contabilidad@supportical.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 5 2 1 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 0 7 0 4 1 7	4 7 4 1	2 0 0 7 0 4 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 07 / 14 : 41: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BERMEO CALDERON SERGIO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894365317

(415)7707212489984(8020) **0000014894365317**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		6 1
73. Fecha	2 0 0 7 0 4 1 3	2 0 2 1 0 7 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 4 2 5	2 0 2 1 0 9 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 6 9 7 3 0 7	0 0 0 1 6 9 7 3 0 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 4 1 3	2 0 0 7 0 4 1 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	9 9 9 9 0 4 1 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894365317

(415)7707212489984(8020) **000001489436531 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 0 9 2 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMEO	CALDERON	SERGIO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 7 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 5 9 2 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	PEÑA	DANIEL	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894365317

(415)7707212489984(8020) **0000014894365317**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 7 0 6 1 2		1 5 9 7 1 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALARCON	BONILLA	CLAUDIA	SIRLEY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 1 5 1 4 1 7	3	CAR CONTADORES PUBLICOS SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 8 4 6 4 9		2 8 5 1 2 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NAUSA	RUBIANO	YEIMI	KATERINE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/02/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900146314	SUPPORTICAL S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 10 A 138 10 TO 3 OF 601 Teléfonos: 6452148

Dirección electrónica: contabilidad@supportical.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 13/04/2007

Matrícula Mercantil:01697307 Fecha inicio de Actividades: 21/04/2007 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 2: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/01/2022	C.C.	1033784649	YEIMI KATERINE NAUSA RUBIANO	CONTADOR
01/02/2023	C.C.	52970612	CLAUDIA SIRLEY ALARCON BONILLA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
07/05/2018	C.C.	80109267	SERGIO ANDRES BERMEO CALDERON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036762766

(415)7707212489984(8020) 001876403676276 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1				

11. Razón social
SUPPORTICAL S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-09-26 / 10:16:15 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BERMEO CALDERON SERGIO ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80109267 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SUPPORTICAL S.A.S.

997. Fecha formalización 2022-09-26/10:16:15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036762766

(415)7707212489984(8020) 001876403676276 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1				

11. Razón social

SUPPORTICAL S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SUPPORTICAL S.A.S. CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1,328	2,000	18	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.109.267**

BERMEO CALDERON
APELLIDOS

SERGIO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-SEP-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00158603-M-0080109267-20090605 **0012**182866A 1 1460032636

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la **Secretaría Distrital de Gobierno**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones a ellos encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información de carácter institucional.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo Sergio Andrés Bermeo Calderón, identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

( ) Servidor (a) público (a)
(X) Contratista
( ) Subcontratista
( ) Pasante - practicante
( ) Otro, ¿cuál?_____.

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Utilizar los recursos informáticos con criterios de racionalidad y únicamente para las actividades propias del cargo o contrato o del rol respectivo, y en beneficio de la entidad.
- Conocer, cumplir y adoptar las políticas y procedimientos definidos en el marco normativo del Sistema Integrado de Gestión.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Devolver los activos y recursos de información al finalizar el contrato o la relación laboral o al ser trasladado de área.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- Responder por los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la Secretaría Distrital de Gobierno, del buen uso, custodia y conservación de los mismos, los cuales reintegraré en las condiciones que le fueron entregados, salvo el deterioro natural de los mismos.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Secretaría Distrital de Gobierno**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., (3/OCT/2022)

Sergio Andrés Bermeo Calderón
Nombre de quien suscribe el acuerdo

Firma de quien suscribe el acuerdo

CC. 80’109.267 DE BOGOTÁ.
Número del documento de identificación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101268525	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2023	23	09	2022	00:00	03	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUPPORTICAL S.A.S.	NIT: 900.146.314-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Carrera 29 40A-53 Of. 604	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6452148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 8 - 17	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3387000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, CALIDAD PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACION ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, SEGUN ESPECIFICACIONES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1441-2022-SECOP II.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**23/09/2022**	**03/10/2023**	**$127,895,452.00**	**$127,895,452.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**23/09/2022**	**03/04/2026**	**$31,973,863.00**	**$31,973,863.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**23/09/2022**	**03/04/2024**	**$127,895,452.00**	**$127,895,452.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION, SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO: 1441 DE 2022, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,133.00	$ *******8,000.00	$ ******19,595.00	$ **********122,728.00	$ ******287,764,767.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101268525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101268525	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2023	23	09	2022	00:00	03	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SUPPORTICAL S.A.S.	NIT: 900.146.314-1		
DIRECCIÓN: Carrera 29 40A-53 Of. 604		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6452148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	NIT: 899.999.061-9		
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 8 - 17		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3387000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,133.00	$ *******8,000.00	$ ******19,595.00	$ **********122,728.00	$ ******287,764,767.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002612601410(3900)000000122728(96)20230923

REFERENCIA PAGO:

1100261260141-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101268525	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2023	23	09	2022	00:00	03	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SUPPORTICAL S.A.S.		**NIT: 900.146.314-1**
DIRECCIÓN: Carrera 29 40A-53 Of. 604	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6452148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 8 - 17	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3387000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101268525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101268525, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de FEBRERO de 2023

15-44-101268525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670044661O6

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000044661063

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
09/02/2023 10:23a.m.	

RECIBIMOS DE: SUPPORTICAL LTDA — NIT. 900.146.314

LA SUMA DE: Ciento veintidos mil setecientos veintiocho pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000044661063

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-44-101268525-2-1	$103,133.00		$19,595.00	$122,728.00

FORMA DE PAGO

Tarjeta Credito - $ 122,728.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 122,728.00
OTROS: $0.00

TRANSACCION: 0004466106

TOTAL: $122,728.00

CAJERO: PAGUESTADO

2/9/2023 10:23:20AM

172.16.10.23

Caso Hola	Asunto	Director de Proyecto Supportical		Ingeniero desarrollador BPM Ronald Gonzalez		Ingeniero desarrollador BPM Andres Felipe Arenas		Ingeniero desarrollador BPM Diego Rodriguez		Ingeniero desarrollador BPM Daniel Rodriguez		Ingeniero desarrollador BPM Ivone Rojas		Ingeniero desarrollador BPM Jimmy Niño		Ingeniero desarrollador BPM Crystian Castañeda		Ingeniero desarrollador BPM Leonardo Becerra		Ingeniero Analista Documentador Diana Munar		Ingeniero de Calidad Angela Montes		Total hora	total Req. Sin IVA	total Req. Con IVA	OBSERVACIONES SUPPORTICAL
		Valor hora	$ 236.501	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 231.626	Valor hora	$ 207.440	Valor hora	$ 207.440				
		No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva				
N/A	Reunión Aclaraciones Desarrollo HU1,2,3,4,5	3	$ 709.503	3	$ 694.878			3	$ 694.878	3	$ 694.878	3	$ 694.878	3	$ 694.878									18		$ 4.183.893	02/12/2022 - Reunión Aclaraciones Desarrollo HU1,2,3,4,5
N/A	XPath de datos existentes	1	$ 236.501	1	$ 231.626					1	$ 231.626													3		$ 699.753	06/12/2022 - Reunion XPath de datos existentes
N/A	Reunión Aclaraciones HU8 y otras dudas	1,5	$ 354.752	2	$ 463.252			2	$ 463.252	1	$ 231.626	1,5	$ 347.439	1	$ 231.626									9		$ 2.091.947	07/12/2022 - Reunión Aclaraciones HU8 y otras dudas
N/A	Reunión Cuenta de cobro Noviembre Supportical Cto. 1441	0,5	$ 118.251																					0,5		$ 118.251	12/12/2022 - Cuenta de cobro Noviembre Supportical Cto. 1441
N/A	Aclaración dudas HU5	1	$ 236.501	1	$ 231.626							1	$ 231.626											3		$ 699.753	12/12/2022 - Se realiza reunión aclaracion HU 5
N/A	Aclaración dudas HU5	1	$ 236.501	1	$ 231.626			1	$ 231.626			1	$ 231.626									2	$ 414.880			6		$ 1.346.259	13/12/2022 - reunion con SDG y analitica revision HU5 y HU8
N/A	Aclaración dudas HU5	1	$ 236.501							1	$ 231.626	0,5	$ 115.813								$ -			2,5		$ 583.940	14/12/2022 - reunion aclaración aumento y disminución de contadores
N/A	Ajuste requerimiento ARCO	1	$ 236.501	1	$ 231.626			1	$ 231.626			1	$ 231.626								$ -			4		$ 931.379	15/12/2022 - Reunion solicitud de usuario Mary Luz cambios en HU 1,2,3,4,5
N/A	Reunión prorroga Contrato 1441	0,5	$ 118.251		$ -								$ -								$ -			0,5		$ 118.251	16/12/2022 - Reunión con supervisiones del contrato solicitud prorroga contrado 1441/2022
277072	Desarrollo historia de usuario 1			102	$ 23.625.852								$ -								$ -	19	$ 3.941.360	121		$ 27.567.212	15/12/2022 - Se realiza entrega del desarrollo de la HU1
277086	Desarrollo historia de usuario 2				$ -			97	$ 22.467.722				$ -								$ -	21	$ 4.356.240	118		$ 26.823.962	15/12/2022 - Se realiza entrega del desarrollo de la HU2
277089	Desarrollo historia de usuario 3				$ -	64	$ 14.824.064		$ -				$ -								$ -	15	$ 3.111.600	79		$ 17.935.664	15/12/2022 - Se realiza entrega del desarrollo de la HU3
277092	Desarrollo historia de usuario 4				$ -		$ -		$ -				$ -	58	$ 13.434.308						$ -	18	$ 3.733.920	76		$ 17.168.228	15/12/2022 - Se realiza entrega del desarrollo de la HU4
277094	Desarrollo historia de usuario 5				$ -		$ -		$ -				$ -	129	$ 29.879.754						$ -	28	$ 5.808.320	157		$ 35.688.074	21/12/2022 - Se realiza entrega del desarrollo de la HU5
279434	Fase de reconocimiento para la actualización de versión a 11.2.5	10	$ 2.365.010		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	30	$ 6.948.780	30	$ 6.948.780		$ -	10	$ 2.074.400	80		$ 18.336.970	28/12/2022 - Se realiza entrega de la fase de reconocimiento donde se entregaron los siguientes insumos: Analisis de actualizacion Plan de pruebas Estimacion Plan de trabajo
N/A	Pruebas HU8 Supportical - Analitica	0,5	$ 118.251		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	1,5		$ 325.691	30/12/2022 - Reunión para realizar pruebas HU8 Supportical - Analitica
277072	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Mostrar el evento generar acta reparto para el P24 que acepta el traslado PVI			11	$ 2.547.886		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	12		$ 2.755.326	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Mostrar el evento generar acta reparto para el P24 que acepta el traslado PVI.
277072	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Entidad asignada, evitar que entidad asignada se borre en PVI			4	$ 926.504		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2	$ 414.880	6		$ 1.341.384	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Entidad asignada, evitar que entidad asignada se borre en PVI
277072	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Se requiere que en el campo "Entidad para Traslado Expediente" aparezca la opción "GOBIERNO" o como solución alternativa se solicita ocultar los campos "Entidad para Traslado Expediente", "Generar Documento - Memorando Remisorio" y no debe obligar a que cargue ningún documento en la colección Documentos hacia el Gestor Documental			2	$ 463.252		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	3		$ 670.692	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Se requiere que en el campo "Entidad para Traslado Expediente" aparezca la opción "GOBIERNO" o como solución alternativa se solicita ocultar los campos "Entidad para Traslado Expediente", "Generar Documento - Memorando Remisorio" y no debe obligar a que cargue ningún documento en la colección Documentos hacia el Gestor Documental
277072	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Asignación de usuario sin reparto, se realizó la validación de las reglas que modifican la información del traslado sin haber repartido			4	$ 926.504		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2	$ 414.880	6		$ 1.341.384	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - Asignación de usuario sin reparto, se realizó la validación de las reglas que modifican la información del traslado sin haber repartido
277072	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - En la actividad registrar seguimiento etapa inicial, se adiciono el ajuste de trasladar expediente			4	$ 926.504		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	5		$ 1.133.944	HU1- Ajustes implementados fuera del alcance - En la actividad registrar seguimiento etapa inicial, se adiciono el ajuste de trasladar expediente
277086	HU2- Ajustes implementados fuera del alcance - Xpath Asociar regla RPT_SetEspecializado24 para setear P24 en proceso de Reparto tradicional				$ -		$ -	2	$ 463.252		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	3		$ 670.692	HU2- Ajustes implementados fuera del alcance - Xpath Asociar regla RPT_SetEspecializado24 para setear P24 en proceso de Reparto tradicional
277086	HU2- Ajustes implementados fuera del alcance - Crear regla SET_UnicaInspeccionIMP para nuevamente asignar inspector original del expediente cuando en la localidad solo se encuentra una inspección y en ese momento el expediente este asignado al P24				$ -		$ -	4	$ 926.504		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	5		$ 1.133.944	HU2- Ajustes implementados fuera del alcance - Crear regla SET_UnicaInspeccionIMP para nuevamente asignar inspector original del expediente cuando en la localidad solo se encuentra una inspección y en ese momento el expediente este asignado al P24
277089	HU3- Ajustes implementados fuera del alcance - Se realiza ajuste a flujo de proceso PVA v2.2 para incluir rutas de proceso y flujos de excepción posterior a la tarea de usuario registrar etapa II PVA para decisiones de traslado y desistimiento. Crear reglas booleanas para configurar transiciones de rutas de proceso creadas. Crear reglas para setear campo de control que retorna token a registrar seguimiento etapa II cuando se niega traslado expediente.				$ -		$ -	22	$ 5.095.772		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2	$ 414.880	24		$ 5.510.652	HU3- Ajustes implementados fuera del alcance - Se realiza ajuste a flujo de proceso PVA v2.2 para incluir rutas de proceso y flujos de excepción posterior a la tarea de usuario registrar etapa II PVA para decisiones de traslado y desistimiento. Crear reglas booleanas para configurar transiciones de rutas de proceso creadas. Crear reglas para setear campo de control que retorna token a registrar seguimiento etapa II
277092	HU4/HU5- Ajustes implementados fuera del alcance - En las actividades Registrar Seguimiento Etapa inicial y Registrar Comunicaciones, en la paramétrica Estado Proceso, se solicita ocultar las opciones Trasladar Expediente e Impedimento (Para los casos que nacen como PVI y continúan como PVI)				$ -		$ -		$ -		$ -	2	$ 463.252		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	3		$ 670.692	HU4- Ajustes implementados fuera del alcance - En las actividades Registrar Seguimiento Etapa inicial y Registrar Comunicaciones, en la paramétrica Estado Proceso, se solicita ocultar las opciones Trasladar Expediente e Impedimento (Para los casos que nacen como PVI y continúan como PVI)
277092	HU4/HU5- Ajustes implementados fuera del alcance - En la actividad "Registrar Seguimiento Etapa Inicial I" al seleccionar la opción "Avocar Conocimiento", se requiere que se valide la obligatoriedad del cargue del documento				$ -		$ -		$ -		$ -	2	$ 463.252		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 207.440	3		$ 670.692	HU4- Ajustes implementados fuera del alcance - 2.En la actividad "Registrar Seguimiento Etapa Inicial I" al seleccionar la opción "Avocar Conocimiento", se requiere que se valide la obligatoriedad del cargue del documento
		21	$ 4.966.521	136	$ 31.501.136	64	$ 14.824.064	132	$ 30.574.632	6	$ 1.389.756	12	$ 2.779.512	191	$ 44.240.566	30	$ 6.948.780	30	$ 6.948.780	2	$ 414.880	125	$ 25.930.000	$ 749		$ 170.518.627	TOTAL FACTURA INCLUIDO IVA

HUGO FABIAN LIZARAZO SUAREZ
Director Proyecto/Contrato 1441 de 2022
Supportical SAS

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ
Supervisor contrato 1441 de 2022
Director de Tecnologías e Información

ANDRES FERNANDO VIVEROS GUEVARA
Supervisor contrato 1441 de 2022
Directo para la Gestión Policiva (E)

Revisó:
Andrés Felipe Méndez Arenas - Asesor DGP